



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENNTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

ternda no abiendo otro ympe^{to} que lo enue
Por el por Dⁿ Alonso Joseph quion se oyo que para proce
der con el mayor arietas en labaridad edictamene van
ter de vter se conulte la duca al Real Consejo de las Indias
Envió y nterin se suspenda la duca de Alcalá de Henares
de y de parafuer la duca de Guadalupe y de la duca de
terrimonio
En este Estado los d^{os} Señores Alcaldes mandaron se noti
fique a los Señores Capitulares presentes Guarden Tere
monia la que combiene a este auto y loen por su oia pite
que claro se botar en qual quier particular que oue
era con la moderna Regular de la duca de Zúñiga
Ducado que atendiendo a que por su oia examan
dado que enere dia se proeda a la duca de Alcalá
de Ordinarios, Deos luego se proeda a ella sin Embax
de la Diberidad edictamene a este Ayuntamiento
por lo qual se proeda a ha eleccion dando a los ptes
Capitulares y Personeros, lo terrimonio que tenien
pesidos de lo que constare y fueren de dar, y a mayor a
bansam. se conulte sobre esta duca a los Mag.
y ptes del Real Consejo de las Indias y Embaxad de
mandado por d^{os} Señores Alcaldes se hizo por miel
C^o la notificación que se prevenida. Despues de lo
qual se exhibieron y entregaron las D^{os} llaves
del Archivo de la Arca y Cartavillos del por los de
ñores llavesos que son actualmente d^{os} Señores A